

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

156**MADRID NÚMERO 35**

EDICTO

Doña María Gracia Fernández Morán, secretaria del Juzgado de lo social número 35 de Madrid.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancias de doña Soraya Martín de Paz contra don Mariano Sánchez Sánchez, doña Telesfora Sánchez Sánchez y “Extensionmanía, Sociedad Limitada”, en reclamación por ordinario, registrado con el número 1.239 de 2011, se ha acordado citar a don Mariano Sánchez Sánchez, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 14 de marzo de 2012, a las nueve cincuenta y cinco horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 35, sito en la calle Princesa, número 3, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario de que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a don Mariano Sánchez Sánchez, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 3 de enero de 2012.—La secretaria judicial (firmado).

(03/2.697/12)